



## **TRATAMIENTO DE PREVENCIÓN DE XYLELLA FASTIDIOSA**

La "Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural" ha distribuido el producto fitosanitario para el tratamiento de almendros y olivos contra los vectores que trasmiten la "Xylella fastidiosa".

El reparto se efectuará desde el Ayuntamiento.

Los agricultores interesados en aplicar el tratamiento deberán llenar una ficha y disponer del carnet de aplicador de plaguicidas, declarando además el polígono y la parcela donde se va a efectuar.

La aplicación de dicho tratamiento será vigente desde la fecha de publicación de este bando hasta finales de verano.

Benimantell, 26 de marzo de 2021

